



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 25 ABR 2013

2141

Decreto Exento N° 2141 /

Vistos:

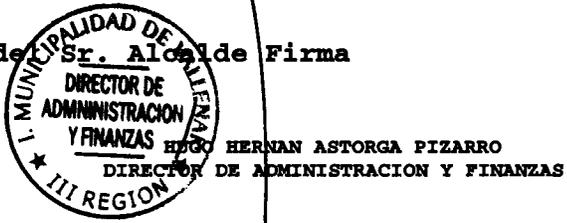
1. El Decreto Exento N° 1957 de fecha 15 de Abril que 2013, que concede Permiso Administrativo a los funcionarios Municipales.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

- 1.- Rectifíquese el Decreto Exento N°1957 de fecha 15 de Abril del 2013 que Concede **Permiso Administrativo con goce de remuneración** a don Ramón González Barahona Administrativo Grado 14° EMS por 4 días desde el 02 al 05 de Abril, debiéndose señalar que se otorga Feriado del 2012 por los 4 días desde el 02 al 05 de Abril del 2013 por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÉVESE

➤ Por Orden de Sr. Alcalde Firma



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-